SGDOC Página 1 de 3



ADJUDICA EL CONCURSO PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO, PROGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL, CONVOCATORIA 2014, DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES. CONICYT/CONACYT. RESOLUCION EXENTO №: 3510/2015 Santiago14/04/2015

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71 y el Decreto Supremo N° 328/14, ambos del Ministerio de Educación; la Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.798, para el año 2015 y la Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1.- La Resolución Exenta Nº 6349/2014, de CONICYT, por la cual se aprobaron las bases del CONCURSO PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO, PROGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL, CONVOCATORIA 2014, DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES.
- 2.- La Convocatoria del Concurso precitado, publicada en el diario El Mercurio, con fecha 22.04.14.
- 3.- El Informe de Admisibilidad de las propuestas recibidas.
- 4.- La Nómina de postulaciones recibidas e inadmisibles.
- 5.- El Acta del Comité Ad-hoc, relativa al concurso de proyectos de intercambio 2014.
- 6.- El Acta Final del Convenio CONICYT/CONACYT, Convocatoria 2014, que incluye las postulaciones recibidas, los proyectos aprobados y los proyectos no aprobados.
- 7.- La Nómina de proyectos aprobados y beneficios otorgados.
- 8.- La Nómina de proyectos no aprobados.
- 9.- El Certificado de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria N° 32, de fecha 25.03.15, en el que se da cuenta de la disponibilidad presupuestaria para el financiamiento del concurso que por este acto se adjudica, en conformidad con la ley N° 20.798, de presupuestos del sector público para el año 2015.
- 10.- El Memorándum Nº 4392/2015, del PCI, por medio del cual se solicita dictar resolución de adjudicación del presente concurso, adjuntando los documentos individualizados precedentemente.
- 11.- Las facultades que detenta esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 491/71 y en el Decreto Supremo Nº 328/14, ambos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1.- ADJUDÍCASE EL CONCURSO PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO, PROGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL, CONVOCATORIA 2014, DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES, que incluye a los siguientes proyectos:

PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - CONCURSO PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO - CONACYT / CONICYT CONVOCATORIA 2014

PROYECTOS APROBADOS Y BENEFICIOS OTORGADOS

CÓDEGO TETULO	INVESTIGADOR RESPONSABLE EN CHILE	INVESTIGADOR RESPONSABLE EN MEXICO	BENEFICIOS PRIMER AÑO (2015)	BENEFICIOS SEGUNDO AÑO (2016)
---------------	-----------------------------------	------------------------------------	---------------------------------	----------------------------------

SGDOC Página 2 de 3

	CÓD⊑GO	TETULO	ONVEST GADOR RESPONSABLE EN CHOLE	INVESTIGADOR RESPONSABLE EN MEXICO	BENEFICIOS PRIMER AÑO (2015)	BENEFICIOS SEGUNDO AÑO (2016)
1.	PCCI140047	CONTROL DE LA APERTURA ESTOMÁTICA MEDIADA POR ÁCIDO SALICÍLICO EN RESPUESTA A INFECCIÓN BACTERIANA Y ESTRÉS HÍDRICO EN ARABIDOPSIS	MARIA HOLUIGUE Pontificia Universidad Católica	ALEJANDRA COVARRUB□AS Instituto de Biotecnología	2 m CH- MX (15 y 90 días)	1 m CH- MX (15 días) 1 me CH - MX (3 meses)
				UNAM	1 m MX- CH (15 días) 1 me MX - CH (3 meses)	1 m MX- CH (15 días) 1 me MX - CH (3 meses)
2.	PCCI140054	MEJORANDO AUTOMÁTICAMENTE EL PROCESO DE BÚSQUEDA DE ALGORITMOS EVOLUTIVOS CON MULTIOBJETIVOS	MARIA-CRISTINA RIFF Universidad Técnica Federico Santa María	CARLOS COELLO CINVESTAV	\$4.400.000 2 m CH- MX (20 y 7 días) 1 m MX- CH (7 días) 1 me MX - CH (1 mes)	\$4.400.000 2 m CH- MX (10 y 30 días) 1 me MX- CH (1 mes)
3.	PCCI140039	DESARROLLO DE UN PROCESO DE ESCALAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOPLÁSTICOS BACTERIANOS	ALVARO D AZ Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	CARLOS PEÑA Universidad Nacional Autónoma de México	\$2.680.000 1 m CH- MX (10 días) 1 me CH - MX (1 mes)	\$2.400.000 2 m CH- MX (10 días c/u) 2 m MX- CH (15 y 20 días) 2 me MX - CH (1 mes c/u)
4.	PCCI140053	EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE BIOETANOL A PARTIR DE AGAVE LECHUGUILLA	JUL AN QUENTERO Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	LEOPOLDO JAVER REDS Universidad de Coahuila	\$1.780.000 2 m CH- MX (20 y 7 días) 2 m MX- CH (7 y 10 días) 2 me MX - CH (1 y 2 meses)	\$4.160.000 2 m CH- MX (15 y 7 días) 1 me CH - MX (30 días) 2 m MX- CH (15 días c/u) 1 me MX - CH (2 meses) \$5.400.000

(*) m \rightarrow misión investigador

 $me \ \to misi\'on \ estudiante$

- 2.- Celébrense los convenios respectivos con los adjudicatarios, ya individualizados en el numeral precedente.
- 3.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original Nº 6349/2014.
- 4.- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Presidencia, al PCI, al Departamento de Administración y Finanzas y al Departamento Jurídico.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD				
FECHA	10-04-2015			
TEM	24.01.223			
CENTRO DE COSTO	PC 🗆			
ANALISTA	ALEJANDRA MORAGA VÁSQUEZ			

SGDOC Página 3 de 3

+ Su Biero

FRANCISCO BRIEVA RODRIGUEZ
Presidente(a)
PRESIDENCIA

FBR / / RMM / JAV / jvp

DISTRIBUCION:
MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA
INGRID MARLENE TAPIA - Secretaria Dirección - RELACIONES INTERNACIONALES
OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS

Firmad ☐ Electrónicamente en C ☐nf ☐rmidad c ☐n el Artícul ☐ 2º letra F y G de la Ley 19.799